

NOTA ACLARATORIA

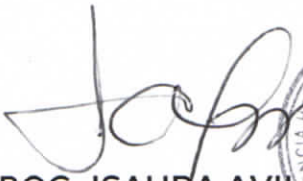
La suscrita Secretaria Administrativa de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, por este medio **HACE SABER A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA:** Que durante el mes de **ENERO AL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022)**, se han emitido CIRCULARES, las siguientes:

1. Circular No. AHAC-SA-001-2022, fecha 01 de marzo 2022
2. Circular No. AHAC-SA-001-2022, fecha 03 de mayo 2022
3. Circular No. AHAC-SA-003-2022, fecha 04 de mayo 2022
4. Circular No. AHAC-SA-004-2022, fecha 20 de mayo 2022
5. Circular No. AHAC-SA-011-2022, fecha 24 de agosto 2022
6. Circular No. AHAC-SA-012-2022, fecha 29 de agosto 2022

Por lo antes expuesto, se puede observar el error involuntario que se cometió al enumerar dichas circulares. A partir del mes de septiembre del año en curso, se emitieron CIRCULARES corrigiendo la numeración correspondiente, las siguiente:

7. Circular No. AHAC-SA-005-2022, fecha 05 de septiembre 2022
8. Circular No. AHAC-SA-006-2022, fecha 05 de septiembre 2022
9. Circular No. AHAC-SA-007-2022, fecha 05 de septiembre 2022
10. Circular No. AHAC-SA-008-2022, fecha 08 de septiembre 2022

Y para los fines legales correspondientes, se firma la presente, en la Ciudad de Comayagüela, M.D.C., a los ocho (08) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).


ABOG. ISAURA AVILA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



CC: Archivo



**Agencia Hondureña
de Aeronáutica Civil**

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Circular AHAC- 008-2022.

08 de septiembre de 2022.

Asunto: Jefatura Secretaría Administrativa

PARA: Jefes de Departamentos, Jefes de Secciones y todo el personal de esta Agencia.

Por este medio se le notifica a los Jefes, encargados de Departamentos y Secciones, y a todo el personal en general que he tomado posesión de mi cargo a partir del día **martes seis (06) en la Jefatura de Secretaría Administrativa de la AHAC**, mediante Acuerdo No. 073-2022.

Atentamente,



ABOG. ISAURA AVILA CANALES
Secretaría Administrativa



06/09/2022
2:35 pm
Hupia



Circular AHAC - 007-2022.

05 de septiembre de 2022.

RECIBIDO
DEPTO. METEOROLOGÍA AERONÁUTICA
Fecha: 06-09-22
Hora: 2:19 am
Firma: Andrea Coto
HONDURAS, C.A.

RECIBIDO
HONDURAS, C.A.
Firma: Haroldo A.
Hora: 2:03 pm
Fecha: 06-09-2022
MERCADO CENTRAL
06/09/2022

Asunto: Delegación de Funciones

PARA: Jefes de Departamentos, Jefes de Secciones y todo el personal de esta Agencia.

Por este medio se le notifica a los Jefes, encargados de Departamentos y Secciones, y a todo el personal en general que la Señora **TELMA ARELI RODRIGUEZ** a partir del día martes seis (06), hasta el viernes nueve (09) de septiembre del año en curso ha sido nombrada temporalmente como Encargado del Departamento de Asesoría Técnico Legal, Delegado mediante Acuerdo No. AHAC No. 020-2022.

Se les solicita su colaboración a la Abogada Rodríguez

Atentamente,

RECIBIDO
ENLACE - A.H.A.C.
Fecha: 06/09/22
Hora: 1:52 P.m.
Firma: Yerson R.
HONDURAS, C.A.

ABOG. ISaura JEANETH AVILA
Secretaria Administrativa



RECIBIDO
ESTÁNDARES DE VUELO - A.H.A.C.
Fecha: 06/09/2022
Hora: 2:05 pm
Firma: Sonia Soto
HONDURAS, C.A.

RECIBIDO
NOMBRE: Haroldo R.
FECHA: 06/09/2022
HORA: 1:55 PM.
DEPTO. LICENCIAS

RECIBIDO
INFORME - A.H.A.C.
Fecha: 06/09/22
Hora: 1:52 P.m.
Firma: Yerson R.
HONDURAS, C.A.

RECIBIDO
AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL
RECURSOS HUMANOS
RECIBIDO: [Firma]
FECHA: 06-09-22
HORA: 1:43 PM

RECIBIDO
ADMINISTRACION - A.H.A.C.
Fecha: 06-09-2022
Hora: 2:03 pm
Firma: Jinder
HONDURAS, C.A.

RECIBIDO
CERTIFICACIÓN - A.H.A.C.
Fecha: 06/09/22
Hora: 1:48
Firma: Isabel

RECIBIDO
SECCIÓN DE BIENES NACIONALES - A.H.A.C.
Fecha: 06-09-2022
Hora: 01:58 P.M.
Firma: [Firma]
HONDURAS, C.A.

06/09/2022
2:13pm
Juper

RECIBIDO
MERCANCIAL ENIGROSAS
Fecha: 06-09-2022
Hora: 14:25 PM
Firma: Manuela A
HONDURAS, C.A.

RECIBIDO
DEPTO. METEOROLOGÍA AERONÁUTICA
Fecha: 06-09-22
Hora: 2:19pm
Firma: Andrea Coto
HONDURAS, C.A.

Circular AHAC - 006-2022.

05 de septiembre de 2022.

Asunto: Delegación de Funciones

RECIBIDO
ADMINISTRACIÓN - A.H.A.C.
Fecha: 06-09-2022
Hora: 2:22 pm
Firma: Jude Buiti

PARA: Jefes de Departamentos, Jefes de Secciones y todo el personal de esta Agencia.

Por este medio se le notifica a los Jefes, encargados de Departamentos y Secciones, y a todo el personal en general que el Señor **HAROLD LEONEL RODRIGUEZ BARAHONA** a partir del día viernes dos (02) de septiembre hasta el martes primero (01) de noviembre del año en curso ha sido nombrado temporalmente como Encargado de la Sección de Licencias perteneciente al departamento de Estándares de Vuelo de esta Agencia de Aeronáutica Civil, Delegado mediante Acuerdo No. AHAC No. 019-2022.

RECIBIDO
SECCIÓN DE BIENES NACIONALES - A.H.A.C.
Fecha: 06-09-2022
Hora: 01:58 P.M.
Firma: [Signature]
HONDURAS, C.A.

Se les solicita su colaboración al Señor Rodriguez Barahona.

Atentamente,

RECIBIDO
ENLACE OACI - A.H.A.C.
Fecha: 06/09/22
Hora: 1:53 pm
Firma: [Signature]
HONDURAS, C.A.

[Signature]
ABOG. TELMA ARELI RODRIGUEZ
Encargada de Secretaría Administrativa

Delegada mediante Acuerdo No. AHAC-005-2022

RECIBIDO
DEPTO. LICENCIAS
NOMBRE: Harold R.
FECHA: 06/09/2022
HORA: 1:55 PM

RECIBIDO
INFORMATICA - A.H.A.C.
Fecha: 06/09/22
Hora: 1:53 PM
Firma: [Signature]
HONDURAS, C.A.

**AGENCIA HONDUREÑA
DE AERONÁUTICA CIVIL**
RECURSOS HUMANOS
RECIBIDO: [Signature]
FECHA: 06-09-22
HORA: 1:43 PM

RECIBIDO
CERTIFICACIÓN Y VIGILANCIA - A.H.A.C.
Fecha: 06/09/22
Hora: 1:47
Firma: [Signature]
HONDURAS, C.A.

RECIBIDO
DEPTO. METEOROLOGÍA AERONÁUTICA
Fecha: 06-09-22
Hora: 11:50am
Firma: Andrea Loto



HONDURAS

Circular AHAC No. 005-2022.

05 de septiembre de 2022.

RECIBIDO
NAVEGACIÓN AEREA - A.H.A.C.
Fecha: 6-Sep-22
Hora: 11:38 am
Firma: Paty
HONDURAS C.A.

Asunto: Delegación de Funciones

PARA: Jefes de Departamentos, Jefes de Secciones y todo el personal de esta Agencia.

Por este medio se le notifica a los Jefes, encargados de Departamentos y Secciones, y a todo el personal en general que el Señor **ADOLFO ENRIQUE RAMOS MARTINEZ** a partir del día viernes 02 de septiembre hasta el martes 01 de noviembre del año en curso, ha sido nombrado temporalmente como Encargado del Departamento de Estándares de Vuelo, Delegado mediante Acuerdo No. AHAC No. 018-2022.

Se les solicita su colaboración al Señor Ramos Martínez.

Atentamente,

RECIBIDO
SECCION DE BIENES NACIONALES - A.H.A.C.
Fecha: 06-09-2022
Hora: 10:56 P.M.
Firma: [Signature]
HONDURAS C.A.

ABOG. TELMA ARELI RODRIGUEZ
Encargada de Secretaría Administrativa

Delegada mediante Acuerdo No. AHAC-005-2022

RECIBIDO
DIRECCION EJECUTIVA - A.H.A.C.
Fecha: 06-09-2022
Hora: 11:06 am
Firma: [Signature]
HONDURAS C.A.

RECIBIDO
COMITE DE CONTROL INTERNO
Fecha: 11:44am
Hora: 6/9/22
Firma: [Signature]
HONDURAS C.A.

RECIBIDO
ADMINISTRACION - A.H.A.C.
Fecha: 06-09-2022
Hora: 10:51 am
Firma: [Signature]
HONDURAS C.A.



**Agencia Hondureña
de Aeronáutica Civil**

Gobierno de la República



Circular AHAC - 012-2022.

29 de agosto de 2022.

Asunto: SOCIALIZACION

PARA: Operadores Aéreos y Público en General.

Por este medio se les informa, como parte del procedimiento de la elaboración y emisión de la Circular de Obligatorio Cumplimiento (COC) para la aprobación de plan de vuelo o electrónico único para empresas aéreas comerciales internacionales que operan a un nivel de vuelo a/o por arriba de 20,000 pies:

LA COC APLICA UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A EMPRESAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO PUBLICO Y QUE OBSTENTAN UN CERTIFICADO DE EXPLOTACIÓN EMITIDO POR LA AHAC Y QUE OPERAN A UN NIVEL DE VUELO A/O POR ARRIBA DE 20,000 PIES

Favor tomar nota.

Atentamente,

ABOG. TELMA ARELI RODRIGUEZ
Encargada de Secretaría Administrativa
Delegada mediante Acuerdo No. AHAC-005-2022





**Agencia Hondureña
de Aeronáutica Civil**

Gobierno de la República

RECIBIDO

FACILITACION - A.H.A.C.

Fecha: 26/08/2022

Hora: 11:35 am

Firma: Josue V.
HONDURAS, C.A.



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Circular AHAC - 011-2022.

24 de agosto de 2022.

Asunto: NOTIFICACION



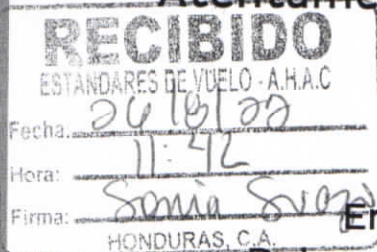
**PARA: Departamentos Técnicos, Operadores Aéreos y Público
en General.**

Por este medio se les notifica que, para llevar un mejor control interno en los documentos técnicos, a partir de la fecha las Hojas Técnicas y SATT conservaran el número asignado hasta la finalización del proceso; será la Secretaría Administrativa la encargada de establecer una letra como correlativo, para garantizar el orden necesario. Por ejemplo: HT-000-2022-A, B, C, D...../ SATT-000-2022-A, B, C, D.....

Los procesos ya iniciados adoptaran el número de la última HT/SATT asignada para presentaciones subsiguientes, haciendo referencia al número de oficio que corresponda.

Favor tomar nota.

Atentamente,



LIC. TELMA ARELI RODRIGUEZ

Encargada de Secretaría Administrativa

Delegada mediante Acuerdo No. AHAC-005-2022



500 Mts. al norte del Aeropuerto Internacional Toncontin, Apartado Postal 30145

Tel: 504-2234-0263

Comayagüela, Francisco Morazán, Honduras, Centro América.



**Agencia Hondureña
de Aeronáutica Civil**
Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Circular N° 004-2022.

20 de mayo de 2022.

Asunto: TRAMITES TARIFA DEL USUARIO AERONÁUTICO (TUA)

A todos los operadores, usuarios aeronáuticos y al personal técnico de la Agencia, se les **COMUNICA** que toda Solicitud que requiera inspección deberá ingresar por ventanilla **UNICA** de **SECRETARÍA ADMINISTRATIVA** y el Operado/Usuario deberá esperar la comunicación del **GESTOR TUA** para iniciar el trámite de Tarifa del Usuario Aeronáutico, en caso de corresponder éste deberá presentarse directamente al gestor designado.

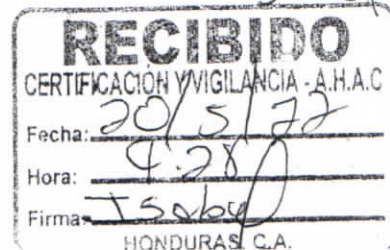
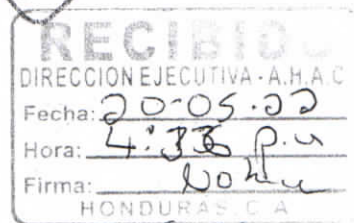
FAVOR TOMAR NOTA.

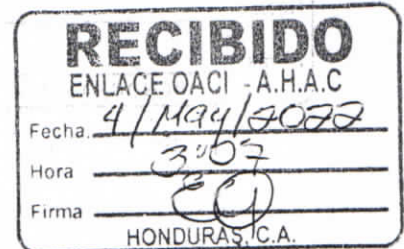
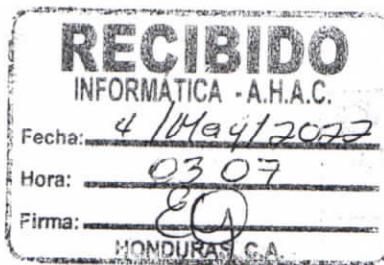

ABOG. TELMA RODRIGUEZ

**Encargada de Secretaría Administrativa
DELEGADA MEDIANTE ACUERDO No. 005-2022**

C. Director Ejecutivo
Subdirector Técnico
Estándares de Vuelo
Certificación y Vigilancia de Aeródromos
Depto. Administrativo y Financiero
Arch

*Depto. Administraciones
Quilichán
20/05/2022
4:32pm*





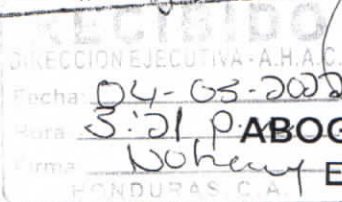
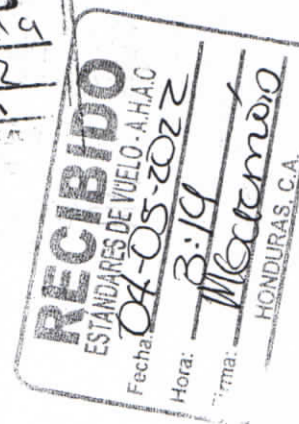
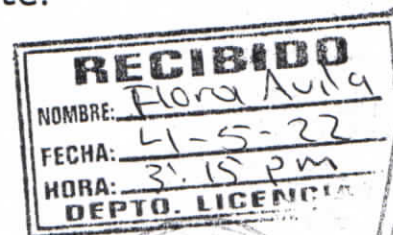
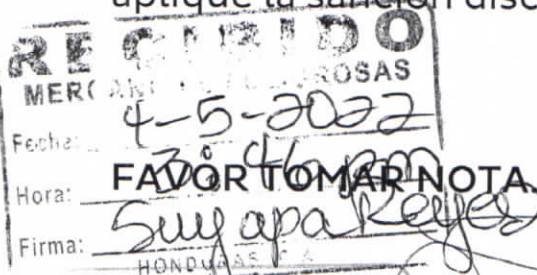
Circular N° 003-2022.

04 de mayo de 2022.

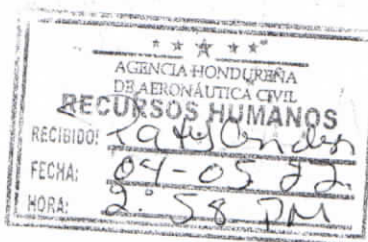
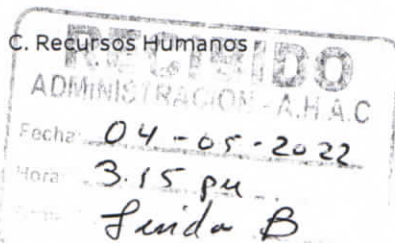
Asunto: TRAMITES VARIOS EN LA AHAC

Con instrucciones del Director Ejecutivo, se les advierte a todos los servidores públicos de esta Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil que queda terminantemente prohibido realizar trámites ajenos a las labores encomendadas a favor de las empresas externas u operadores aeronáuticos.

Por lo anterior abstenerse de presentarse ante esta Secretaría Administrativa a realizar dicha gestión, caso contrario se informará al departamento de Recursos Humanos para que aplique la sanción disciplinaria pertinente.



ABOG. CARMEN MARIA MARADIAGA LOPEZ
Encargada de Secretaría Administrativa
DELEGADA MEDIANTE ACUERDO No. 002-2022





Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Circular N° 001-2022.

03 de mayo de 2022.

Asunto: Delegación Temporal

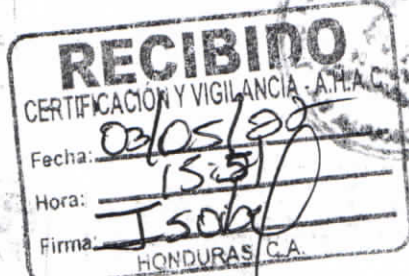
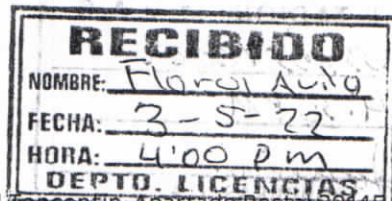
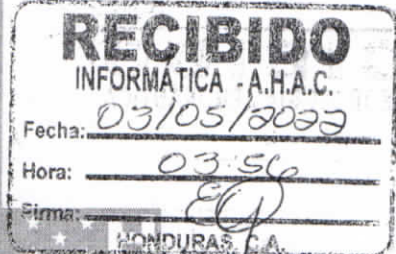
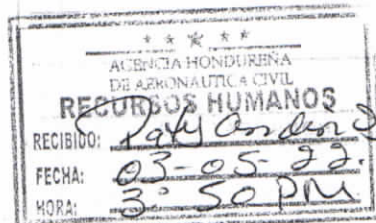
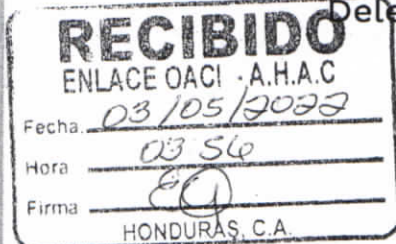
La Secretaría Administrativa de esta Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC) comunica a los Jefes, Encargados de Departamentos, Empleados y Operadores Aéreos que a partir de hoy 03 de mayo de 2022 estaré a cargo de la Secretaría Administrativa temporalmente, atendiendo todas las actividades que competen en la misma.

Atentamente,



ABOG. CARMEN MARIA MARADIAGA LOPEZ
Encargada de Secretaría Administrativa
Delegada Mediante Acuerdo No. AHAC-002-2022

[Signature]



Recibe Ruth Argueta
3-5-22
4:00 p.m.



**Agencia Hondureña
de Aeronáutica Civil**

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

CIRCULAR No. AHAC-SA-001-2022

El suscrito Secretario Administrativo de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, por medio de la presente hace saber al sector aeronáutico y público en general: que a partir de la fecha solo se procesaran las solicitudes de trámites que sean presentadas en formato físico, en virtud de que esta institución actualmente tiene dificultades con sus servicios informáticos, en tal sentido con el fin de evitar demoras y mantener el control pertinente de las mismas, se ha adoptado la presente decisión; así mismo, respecto a las solicitudes de PERMISOS DE CIRCULACION, se retrotrae al proceso anterior en donde participan los departamentos técnicos y registrales de la AHAC, culminando con la respectiva resolución que estable la Ley del Procedimiento Administrativo.

Esta decisión se mantendrá vigente, sin perjuicio de lo determinado posteriormente por las nuevas autoridades.

Favor tomar Nota.

Dado al uno (01) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).


ABG. HÉCTOR ROLANDO ALVARADO
Secretario Administrativo



HRA/cro
C. Depto. Navegación Aérea
C. Depto. Estándares de Vuelo
C. Registro Aeronáutico Nacional

